

C O N C E J O M U N I C I P A L .

11ª REUNION EXTRAORDINARIA.

QUILLECO, 15 DE MARZO DE 1993.

Siendo las 15:00 Hrs. se reúne el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Luis Almendras Narváez Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

Se abre la Sesión y el Sr. Alcalde da a conocer la Tabla que consta de 5 puntos:

1.- Aprobación Acta de la Sesión Anterior.

Se pone en discusión, la que no tuvo observaciones y es aprobada.

2.- Correspondencia.

- Nota de Funcionarios del DAEM, plantean y solicitan beneficios con Fondos propios. Esta queda pendiente para próxima reunión y se invitará al Jefe DAEM.

Solicitud Junta de Vecinos La Hoyada, beneficio para el día 27 de Marzo de 1993, Aprobado.

- Solicitud Club Deportivo Estrella Real de Villa Mercedes, beneficio 27 y 28 de Marzo de 1993, pendiente para mes de Abril.

- Juan Luis Soto, Cnetro de Padres Escuela Río Pardo, beneficio día 20 y 21 de Marzo de 1993, Aprobado.

- Centro Social Damas de Peralillo, beneficio día 03.04.93.

- Comunidad Habitacional San Lorencito, beneficio día 17 de Abril de 1993, Aprobado.

- Junta de Vecinos Ramadilla, beneficio día 21.03.93, Aprobado.

- Junta de Vecinos Cañicura, beneficio, Aprobado y se indicará fecha.

Cuentas de Beneficios:

- Grupo Damas Cooperadoras del Consultorio, beneficio día 06.-02.93, Utilidad \$ 133.915.-

- Comité Bienestar DAEM, beneficio 07.03.93, Utilidad \$ 121.260.-

- Club Deportivo Católica Independiente, beneficio 02.02.93, Utilidad \$ 19.520.-

- Club Deportivo Amanecer Tinajón, Beneficio 28.02.93, Utilidad \$ 80.000.-

- Comité Pro-Construcción Posta Centinela-La Hoyada, Beneficio 20.02.03, Utilidad \$ 43.112.-

3.- MODIFICACION PRESUPUESTO SALUD:

INGRESOS:

| | | | |
|----------|-------------------------|-----|-------|
| Subt. 11 | Saldo Inicial de Caja. | M\$ | 130.- |
| | Total Aumento Ingresos. | | 130.- |

//.

GASTOS:

| | | | |
|----------|--------------------------|-----|-------|
| Subt. 26 | Gastos de Funcionamiento | M\$ | 130.- |
| | Total Aumento de Gastos. | | 130.- |

La presente Modificación es Aprobada por unanimidad.

4.- Acuerdo para Adquisición de Terreno para acceso a Población San Lorencito.

El Sr. Alcalde propone como única solución la adquisición - de un terreno al Sr. Miguel Gacitúa Burgos.

Estudiada la proposición el Concejo da su Aprobación y Autorización al Sr. Alcalde para adquirir una Faja de Terreno al Sr. Miguel Gacitúa Burgos por la Suma de \$ 1.700.000.- y se hará Escritura de inmediato.

Por otra parte la Directiva del Grupo Habitacional ofrece en Donación 2 Há. de Terreno en el Loteo San Lorencito a la - Municipalidad para lo que estime su uso, sin ningún compromiso ni que se tome como trueque por la situación del acceso, así lo manifiesta la Presidenta Sra. Nadia Orellana, quién agradece al Concejo la gestión que realiza en beneficio de la Comunidad Habitacional.

5.- Varios:

- Sr. Salas, consulta sobre la solución al problema de Agua en Sector Las Aguilas.

- El Sr. Alcalde informa que se cambiará el día de mañana el - Transformador Eléctrico para la capacidad del Motor de la Bomba con Costo de la Junta de Vecinos y con ello se espera que quede solucionado ese Abastecimiento.

- El Sr. Salas, consulta sobre Nota enviada por el Director del Liceo de Quilleco, por daños en el Establecimiento y que según esa Nota no se ha resuelto, por la Autoridad.

- El Sr. Alcalde indica que sobre ello, el Jefe de Retén de Carabineros de Quilleco, envió Oficio Nº 151 de fecha 12.03.93 - sobre Denuncia que debe hacer el Director en Carabineros en forma Personal ya que antes comunicó los hechos por escrito solamente.

Pero ahora en este preciso momento el Sr. Director del Liceo se encuentra haciendo la correspondiente denuncia para investigar los autores de los daños.

- El Sr. Salas consulta al Sr. Alcalde sobre situación contractual de algunos Profesores que son: Matrimonio Sanhueza-Cortéz, Sr. Madariaga y Sr. Venegas.

El Sr. Alcalde le informa que Administrativamente ha adoptado suspender los Permisos sin Goce de Remuneraciones, lo que comunicó oportunamente a todos los Funcionarios.

Por lo que ha renunciado el Sr. Madariaga y Sr. Venegas, y tiene pendiente la situación del Matrimonio Sanhueza-Cortéz.

- El Sr. Salas solicita al Sr. Alcalde tenga a bién que dentro de sus facultades, le conceda este beneficio y por caso único al Matrimonio Sanhueza-Cortéz, por ser una situación muy especial.

///.

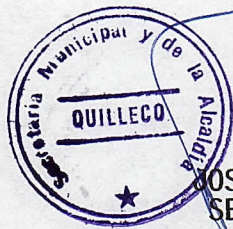
- Alcalde*
- El Sr. Salas manifiesta que por única vez y ante la Solicitud del Concejal Sr. Salas, accederá a tal petición pero deja en claro que será caso único, y no habrá otros, de lo que así tomó conocimiento el Concejo.
 - El Sr. Valenzuela insiste en la solución del Alcantarillado de Canteras.
 - El Sr. Alcalde dice estar muy preocupado, pero le ha sido imposible conseguir el Equipo de ESSBIO, pero insistirá de nuevo.
 - Sr. Ramos, ante acuerdo de Sres. Empresario de Locomoción Colectiva, se les envíe Oficio recordando el compromiso de Rabajar a \$ 100.- el valor de Pasaje para Estudiantes regulares en Los Angeles.
 - El Sr. Salas, se refiere solamente en comentario, no en reclamo sobre situación que se les ha planteado referente al Funcionamiento de la Escuela de Centinela.

El caso es que de continuar se ve al Director que llega tarde a la Escuela y se regresa antes. y con ello el Funcionamiento es muy irregular, perjudicando a los niños, y habría que conversar con el Director sobre esta situación.

El Sr. Valenzuela dice que caso similar es la Escuela de Cerro Yanqui, y le consta que es así.

Se acuerda reunión próxima el día Lunes 29.03.93.

No habiendo más que tratar se levantó la Sesión a las 18:10 Hrs.



JOSE DEL R. VEGA URRA.
SECRETARIO MUNICIPAL.